



PLAN ESTRATEGICO

Presentación de la Empresa

El Instituto de Valorización de Manizales –INVAMA- se identifica por brindar un alto nivel de bienestar a los ciudadanos, gracias al sentido de pertenencia y compromiso de todos sus funcionarios. Asimismo, se caracteriza por interactuar con los diferentes actores de la comunidad, para lograr consensos en cuanto al desarrollo de obras de interés público.

Es una Entidad pública que genera confianza entre los ciudadanos porque trabaja con transparencia y eficiencia, ya que al interior de la organización se orienta al trabajo en equipo, con calidad y mejora continua.

El Instituto de Valorización de Manizales fue creado mediante acuerdo 013 de marzo 20 de 1987, para darle mayor autonomía a lo que en ese entonces se conocía como “El Departamento Administrativo de Valorización Municipal”.

La entidad asume las funciones del Departamento Administrativo de Valorización Municipal correspondientes a la ejecución de obras de interés público por el sistema de la contribución de valorización y el mantenimiento del alumbrado público.

Objeto de INVAMA

El objeto del Instituto de Valorización de Manizales –INVAMA- es la ejecución de obras de interés público por el Sistema de Contribución de Valorización; y prestar el servicio de Alumbrado Público a través de la administración, operación, comercialización, mantenimiento, expansión, reposición, facturación, recaudo; y en general ejecutar



PLAN ESTRATEGICO

cualquier tipo de operación inmerso en el servicio. También se encarga del diseño, comercialización, mantenimiento y ejecución del Alumbrado Navideño.

INVAMA podrá prestar asesoría en materias relacionadas con su objeto social a otros municipios o entidades públicas.

OBJETIVO GENERAL:

El plan Estratégico del INVAMA 2016-2019, tendrá como objetivo central ser la guía de acción para la entidad y así orientar los proyectos en mejora de la calidad de vida de la ciudadanía Manizalita de acuerdo con el Plan de Desarrollo 2016-2019 “Manizales Más Oportunidades”.

Diagnóstico de la situación

El INVAMA ha venido ejecutando su objeto social en sus dos procesos misionales: Las obras públicas por el sistema de la Contribución de Valorización y la prestación del servicio de alumbrado público.

Para el primer proceso misional, el INVAMA ha tenido en cuenta las necesidades de infraestructura vial del municipio, pues este ha sido su mayor enfoque al cabo de los veintiséis años de existencia, y por ende ha analizado el plan de movilidad ejecutado por la universidad Nacional en el año 2010. Del análisis de dicho plan, la entidad estableció un proyecto denominado Paralelan Norte, el cual en el cuatrienio anterior construyó el primer gran grupo correspondiente a tres intersecciones viales denominado sector Autónoma. Ahora proyecta para el presente cuatrienio la ejecución del segundo grupo de obras denominado Sector Bajo Rosales.



PLAN ESTRATEGICO

Además conforme a las necesidades que la misma ciudadanía ha manifestado a la Alcaldía en materia vial, se analizará la posibilidad de ejecutar otras obras de menores pero igualmente importantes para la comunidad.

En cuanto a su segundo proceso misional correspondiente al servicio de alumbrado público, una de las preocupaciones manifiestas por la entidad es la correspondiente al suministro de energía para el alumbrado puesto que cada vez, la tarifa por este suministro es mayor y el INVAMA sólo cuenta con el recurso correspondiente al impuesto de alumbrado público el cual crece conforme al IPC, mientras la energía está creciendo por encima de este valor, situación que pueda generar un desbalance importante en las finanzas de la entidad. En razón de lo manifestado, el INVAMA viene analizando la viabilidad de modificar la tecnología actual de los puntos de luz por una de menor consumo de energía pero que sea eficiente a la hora de iluminar las vías y espacios públicos.

Bajo estas condiciones, el INVAMA ha definido su actuar para el presente cuatrienio.

Estrategias.

Continuar con la ejecución del proyecto Paralela Norte en su segundo grupo correspondiente al Sector Bajo Rosales

Analizar la viabilidad de ejecución de obras viales en otros sitios de la ciudad.

Modernizar la infraestructura de alumbrado público con tecnologías más eficientes es decir con menos consumo de energía y más iluminación.

Mejorar el alumbrado público de los escenarios deportivos, parques, plazas y cabeceras veredales.



PLAN ESTRATEGICO

Objetivos

Enmarcados en el Plan de Desarrollo del municipio de Manizales para el cuatrienio 2016-2019 “Manizales Más Oportunidades”, el INVAMA establece los siguientes objetivos conforme a la dimensión en donde participa.

DIMENSION FISICO-ESPACIAL

EJE ESTRATÉGICO 21: INFRAESTRUCTURA VIAL, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, SEGURO, EFECTIVO Y SOSTENIBLE

Programa 1: Hacia una movilidad eficiente, segura y compatible con el medio ambiente: cable aéreo, transporte público terrestre y cultura ciudadana.

Meta 1. Diseñar y ejecutar el proyecto de desarrollo vial Bajo Rosales (La Carola).

Meta 2. Ejecutar el proyecto de desarrollo vial Adecuación Espacio Público entre las Calles 24 a 26 con Carreras 17 a 19 (Zona F)

Meta 3. Diseñar y ejecutar los proyectos de desarrollo vial Accesos Francia – Alcázares.

Meta 4. Diseñar y ejecutar el proyecto Segunda Calzada Enea – Sena

Meta 5. Diseñar y ejecutar el proyecto Segunda Calzada Avenida Silvio Villegas entre las calles 70 B y 72 A.

Meta 6. Otros proyectos por contribución de valorización.



PLAN ESTRATEGICO

EJE ESTRATÉGICO 22: SERVICIOS PÚBLICOS PARA LAS COMUNIDADES Y LA PRODUCTIVIDAD

Programa 1: Servicios públicos y agua potable como base de la vida

Meta 1. Modernizar el 40% del alumbrado público de la ciudad por tecnología más eficiente en el cuatrienio.

Meta 2. Mejorar el alumbrado público de cuatro instalaciones deportivas.

Meta 3. Mejorar el alumbrado público de tres parques o plazoletas.

Meta 4. Mejorar el alumbrado público de cinco centros poblados de la zona rural.

Meta 5. Mejorar el alumbrado público de la Autopista del Café.

Meta 6. Instalar el alumbrado público de tres proyectos de la Alcaldía o de la nación dentro del municipio de Manizales.

Meta 7. Realizar el alumbrado navideño en forma anual a través de convenio con CHEC y Alcaldía de Manizales.